Reconocimiento

Francisco de Orellana, a 26 de Febrero del año 2013

NOTARIA PUBLICA DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA
NOTARIA PRIMERA
ORELLANA - ECUADOR

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mi consideración:

Yo, Valladolid Yaguana Ubaldina, con cedula de identidad No. 110202126-6; en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de Colinas del Jabali Cocabras S.A..; **AUTORIZO** a la Señora Enma Beatriz Flores Villarreal con cedula de ciudadanía No. 040064545-3, para que en mi nombre realice todos los trámites pertinentes a fin de actualizar los datos ante su dependencia.

Por la atención que se dé al presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente;

Ubaldina Valladolid
GERENTE GENERAL COCABRAS S.A.
Cl. 110202126-6

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
- 4 MAR. 2013
OPERADOR 08
QUITO

NOTARIA PÚBLICA DEL CANTON Fco. de ORELLANA.- Recibido en la Notaria Primera del Cantón Francisco de Orellana, Provincia Orellana, República del Ecuador, el día de hoy veintisiete de Febrero del año dos mil trece. Doy Fe.

EL NOTARIO

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA.- 27-02-2013. **VISTOS**: El documento que antecede es claro y reúne todos los requisitos legales del caso, por lo tanto procédase conforme lo solicitado, hecho que sea devuélvase los originales a la parte interesada. CUMPLASE.

EL NOTARIO

En la Ciudad de Puerto Francisco de Orellana, Cantón Orellana, Provincia de Orellana, República del Ecuador, el día de hoy veintisiete de Febrero del año dos mil trece, a las once de la mañana con dos minutos. Ante mí Dr. Salomón Merino Torres Notario Público del Cantón Francisco de Orellana **COMPARECEN.-** Libre y voluntariamente la señora **UBALDINA VALLADOLID YAGUANA,** quien comparece con el objeto de reconocer su firma y rúbrica constante al pie del presente documento que antecede (AUTORIZACION). Al efecto juramentados en forma legal y previo al cumplimiento de las formalidades legales, manifiesta que la firma y rúbrica que consta al pie del presente documento en donde se lee **UBALDINA VALLADOLID YAGUANA** (caracteres legibles) manifiesta que Es suya y como tal la reconoce como la única que ocupa en todos sus actos sean estos públicos o privados. Leída que les fue esta acta al compareciente se afirma y ratifica en su contenido, que para constancia de todo lo actuado firma en unidad de acto conmigo el Notario Diligencia practicada de conformidad con lo que dispone el Artículo Dieciocho numeral Nueve de la Ley Notarial en vigencia. De todo cuanto doy fe Certifico.

Sra. Ubaldina Valladolid Yaguana
C.C.No.
COMPARECIENTE

Dr. Salomón Merino Torres
NOTARIO PÚBLICO DEL CANTON FCO. DE ORELLANA

SE ADJUNTAN LOS DOCUMENTOS HABILITANTES